

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 27 de septiembre de 1979.—El Presidente.—12.950-E.

**24464** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 117, de fecha 28 de septiembre de 1979, se publica convocatoria para la provisión mediante concurso de una plaza vacante de Oficial Mayor, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, dos mensualidades extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 2 de octubre de 1979.—El Presidente.—13.503-E.

**24465** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las reguladoras del concurso-oposición de referencia, se cita a los aspirantes admitidos al mismo, para que concurren el día 5 de noviembre de 1979, a las ocho horas, en la Casa Palacio Provincial, plaza del Triunfo, 1, para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio de la oposición.

Efectuado el sorteo, a que se refiere la misma base sexta de la convocatoria, ha resultado el siguiente orden de actuación de los aspirantes:

1. D. Luis Peinado de Gracia.
2. D. Francisco José Jiménez Velasco.
3. D. Saturnino de la Torre Trinidad.
4. D. Domingo García Elena.
5. D. Enrique Fages Segura.

Sevilla, 11 de octubre de 1979.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—5.147-A.

**24466** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de los Campos Agropecuarios.*

Se convoca una plaza de Director de los Campos Agropecuarios de su propia plantilla de funcionarios.

Nivel: 10.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto de la convocatoria se halla inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 109, de 26 de septiembre de 1979.

Soria, 27 de septiembre de 1979.—El Presidente, Víctor Núñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—12.952-E.

**24467** *RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Tribunal calificador de la oposición libre convocada con fecha 26 de septiembre de 1978 para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial con destino al Servicio de Mantenimiento de la Dirección de Arquitectura de esta Corporación:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Guevara Saleta, Diputado general de Alava o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Don Guillermo Suso Sancho, Presidente de la Comisión de Administración y Régimen Interior o Diputado que reglamentariamente le sustituya.

Don Antonio Ochoa Verde, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan Varainca Alcorta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Alberto Andino Visairas o en su sustitución don José Luis Sanz Yrazu, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales.

Don José María Rabanera Ortiz de Zúñiga, Secretario en funciones de la Corporación.

Don Julio Vicente Herrero Romero, Director de Arquitectura o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Luis Alfonso de Juana Díez de la Incera, Ingeniero Director de Industria o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Secretario: Don Pedro Morales Moya, Jefe de la Sección de Personal o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Contra la presente composición de este Tribunal se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 24 de septiembre de 1979.—El Secretario en funciones, José María Rabanera Ortiz de Zúñiga.—El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—12.921-E.

**24468** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abarán por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

Por resolución de esta Alcaldía en el día de hoy ha sido aprobada la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas restringidas convocadas de conformidad con lo dispuesto en los Reales Decretos 1409/1977, de 2 de junio, y 263/1979, de 13 de febrero, para la provisión en propiedad de los puestos de trabajo desempeñados por personal contratado y que a continuación se indican:

*Admitidos*

Para una plaza de Bibliotecaria y Encargada de los distintos servicios de la Biblioteca municipal, con media jornada: Doña Amalia Montiel Montiel.

Para dos plazas de Conductores de vehículos municipales: Don Joaquín Molina Carrasco y don Roberto Molina Martínez.

Para cinco plazas de Operarios del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria y del alcantarillado: Don Joaquín Carrasco Sánchez, don Jesús Carrasco Sánchez, don Jesús Montiel Gómez, don Andrés Navarro Sánchez y don Antonio García Marín.

Para una plaza de Ayudante de la construcción: Don Jerónimo Gallego Carrillo.

Para dos plazas de Operarios de la construcción y de los servicios de agua y alcantarillado: Don Julio Ros Jiménez y don Antonio Carrasco Verdejo.

Para una plaza de Operario de los distintos servicios del Centro Subcomarcal de Sanidad: Don José Gómez Carrillo.

Para una plaza de Operario de los distintos servicios del Colegio Nacional «Juan XXIII»: Don Jesús Martínez Cobarro.

Para una plaza de Operario de limpieza de la Casa Consistorial, con media jornada: Doña Piedad Molina Gómez.

Para una plaza de Operario de limpieza del Colegio Nacional «San Pablo», con media jornada: Doña Tomasa Marín Palazón.

*Excluidos*

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Abarán, 20 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.224-E.

**24469** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Henares referente a la oposición libre para proveer una plaza de Perito Industrial.*

No habiéndose formulado, dentro del plazo concedido para ello, reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, en trámite en este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial (Ingeniero Técnico Industrial), y que apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de julio pasado, y en el de la provincia de 27 de junio anterior, la misma se eleva a definitiva.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Valenzuela Lillo, Alcalde-Presidente, y como suplente, don Antonio Cantó Tortosa, Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

## Vocales:

Don José Huerta García, en representación del Profesorado Oficial.

Don Enrique Rodríguez Luaces, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

Don Angel Adolfo Ricondo Gutiérrez, Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento.

Don Francisco Borrajo Porta, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Enrique Castillo Zubía, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Zacarías Pérez Martín, Oficial Mayor.

El orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente será el siguiente, conforme al sorteo efectuado

1. Castaño Vidriales, Carlos.
2. Cañas Cortázar, Delfín.
3. Quesada Quesada, Eduardo.
4. Aparicio Pascual, Miguel.
5. Nieto Lamas, Andrés.
6. Martínez Martínez, Francisco.
7. Soriano García, Julio Andrés.
8. Cales Juan, Fernando.
9. Menéndez Zambrano, María Josefa.
10. Casillas Pintero, Javier.
11. Ramírez Mayoral, Mariano.
12. Pajares Rubio, Miguel A.

Se señala el día 8 de noviembre próximo, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, el comienzo de las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento, notificación a los miembros del Tribunal e interesados, y efectos de reclamaciones cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alcalá de Henarés, 20 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.166-E.

### 24470 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcorcón referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas del subgrupo de Administrativos.

El Pleno de la Corporación, en sesión de 1 de octubre de 1979, con referencia a la determinación de la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas del subgrupo de Administrativos, convocadas conforme al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, en expediente retrotraído a la presente fase, resolvió en el sentido siguiente:

## Admitidos

- D. Timoteo Monge Ibañez.
- D. Celso Pérez del Prado.
- D. José de Dios Guzmán.
- D. Leandro Martín Gómez.
- D. Mauricio del Río Llorente.

## Excluidos

- D.ª María del Carmen Aguado García.
- D. Pablo García López.
- D.ª María del Carmen Amorós Vegas.
- D. Jesús Rueda Rosendo.
- D.ª Pilar Herranz Palomo.
- D.ª María Pilar García Peón.
- D.ª María Magdalena Romero Alvarez.
- D. Angel Ramón Toledano Serrano.
- D. Guillermo Martín González.
- D. Angel García González.
- D.ª Raquel Rodríguez Alía.
- D.ª Remedios Herranz Palomo.
- D.ª Inmaculada Fernández Escalante.
- D.ª Juana Santos Refoyo.
- D.ª María Jesús Blázquez Ríos.

Asimismo se determinó que la fecha de celebración de pruebas sea la del 19 de noviembre del corriente, a las dieciocho horas, en el salón de actos del Ayuntamiento, siendo la composición del Tribunal la determinada por resolución de este Ayuntamiento publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de 21 de abril de 1979.

Lo que se publica para general conocimiento.  
Alcorcón, 3 de octubre de 1979.—El Alcalde.—13.489-E.

### 24471 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico vacante en la plantilla de personal, dotada con el nivel 8, con una dotación anual de tres-

cientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta (389.760) pesetas de sueldo, dos pagas extraordinarias, trienios, grado, prolongación de jornada con un máximo de cincuenta horas mensuales, complemento de dedicación exclusiva de ciento ochenta mil (180.000) pesetas anuales y demás emolumentos legales.

El complemento de dedicación exclusiva implica la prohibición de realizar cualquier otra actividad lucrativa, tanto pública como privada, y por tanto la incompatibilidad del ejercicio de la profesión de Aparejador o Arquitecto Técnico, directa o indirectamente, que sólo podrá ejercer al servicio del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, sujetándose a la jornada legalmente establecida.

Entre los requisitos exigidos, además de los generales para ingreso en la Administración Pública, están los de haber cumplido la edad de dieciocho años y no haber cumplido la de sesenta el día que termine el plazo de admisión de instancias y estar en posesión del título de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Las bases de la convocatoria y el programa que han de regir en la oposición se encuentran publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 218, de fecha 24 de septiembre de 1979.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, cuyo modelo podrá solicitarse o recogerse en el Negociado de Personal del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, se presentarán, debidamente cumplimentadas y reintegradas, en el Registro General de la Corporación o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando resguardo de haber abonado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 29 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—El Secretario.—13.317-E.

### 24472 RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música (Armonía, Contrapunto y Acompañamiento).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 237, de 3 de octubre de 1979, publica íntegramente las bases que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Técnico Superior, encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de funcionarios de Administración Especial, Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música (Armonía, Contrapunto y Acompañamiento), dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, comprometerse a prestar el juramento o promesa que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 4 de octubre de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—13.354-E.

### 24473 RESOLUCION del Ayuntamiento de Bembibre referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Aparejador de Administración Especial y una plaza de Conserje de Colegio Nacional «Menéndez Pidal».

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Aparejador de Administración Especial y una plaza de Conserje de Colegio Nacional «Menéndez Pidal», publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de julio último y en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto último.

El Tribunal calificador estará constituido:

Presidente: Don Gonzalo Mansilla Mansilla, Alcalde-Presidente; suplente, señor Concejel en quien delegue.

## Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, ilustrísimo señor don Miguel Figueira Louro; suplente, don José M. Ardoy Fraile.